

El barrio Lago Moreno recibió su aporte municipal para mejoras

viernes, 11 de agosto de 2017

Es en el marco del programa municipal “Si cumplimos, hacemos comunidad”. El intendente Gennuso les entregó este viernes un aporte de 34 mil pesos que serán destinados a la compra de caños para la red de agua. Además, valoraron las tareas de la Delegación Lago Moreno.

La presidenta de la Junta Vecinal Lago Moreno recibió este viernes, de manos del intendente Gustavo Gennuso, un aporte de 34 mil pesos que los vecinos tramitaron a través del programa “Si cumplimos, hacemos comunidad”, una iniciativa en la que los barrios presentan proyectos para financiar con fondos municipales obras de baja escala, servicios o bienes que aporten a traer mejoras al barrio y sumar a su infraestructura.

En esta oportunidad, el barrio destinará esta suma para adquirir nuevos caños para la toma de agua del arroyo Casa de Piedra, a través de la cual tres barrios de la zona reciben agua. La titular de la junta vecinal, que estuvo acompañada por otros dos referentes del barrio, contó que la compra de estos caños “cuesta 120 dólares por metro lineal y son 12 metros lineales que hay que reponer, porque están destruidos, y hay que hacerlo urgente”. Y celebró que con este aporte “se va a poder cubrir la compra de los caños, y nosotros desde la junta ya estamos reuniendo fondos para pagar el flete para traerlos”.

Además —teniendo en cuenta que si cada proyecto se rinde correctamente ante el Municipio se pueden tramitar nuevos aportes—, Mariana Matías adelantó que junto a otros vecinos ya se encuentran trabajando en un proyecto conjunto para cerrar la toma de agua y protegerla de ingresos indebidos y del vertido de residuos.

“Me alegro que este aporte sea para resolver un viejo problema”, expresó Gennuso, y también destacó que el programa “Si cumplimos, hacemos comunidad” sirve justamente “para dar autonomía a las juntas, porque por más que sea poco, se pueden hacer muchas cosas”.

Por otra parte, el jefe comunal se puso a disposición para realizar gestiones ante el Departamento Provincial de Aguas (DPA) para poder llegar a una solución definitiva de la provisión del servicio de agua potable para los barrios de esa zona.

Finalmente, durante el encuentro los integrantes de la Junta Vecinal Lago Moreno hicieron expreso su agradecimiento a la Delegación Municipal Lago Moreno y a su titular, Carlos Quinchahual, por el trabajo que se realiza desde ese espacio para el mantenimiento y limpieza de los barrios de su jurisdicción.

“Hace relevamientos, nos mantiene las calles, nos ha desmalezado, nos ha ensanchado las calles principales, nos ha desmalezado la ribera para que los vehículos tengan más espacio en el verano, nos han incorporado 16 badenes”, detalló, y resumió: “No tengo más que palabras de agradecimiento con ellos y quiero aprovechar este espacio para decirlo, porque hace 10 años que vivo en el barrio y nunca había sucedido esto”.

El programa “Si cumplimos, hacemos comunidad” es una modalidad de participación ciudadana y presupuesto participativo implementada por el Gobierno Municipal desde 2016 para la ejecución de proyectos presentados por los propios vecinos.

Para acceder al aporte municipal, las juntas vecinales deben tener la documentación en orden y al día y, en caso de haber recibido un aporte anterior, rendir en tiempo y forma los recursos que fueron asignados en esa oportunidad.

Las condiciones para solicitar este tipo de aporte están consignadas en la Resolución N° 2701-I-2016 que dio origen a este programa municipal. La resolución completa y sus anexos pueden encontrarse en este enlace:
http://www.bariloche.gov.ar/boletin_contenido.php?id_contenido=34856&id_boletin=34685.